



Circular N° 31/25

FEDERACION NAVARRA DE GOLF

Plaza Aizagerria, 1 – 2º. 31002 – Pamplona
Tel: 948 210 132 – email: fngolf@fnavarragolf.com

CAMPEONATO DE NAVARRA INTERCLUBES 2025

Con relación a este Campeonato y en lo que se refiere al año 2025, la Federación Navarra de Golf ha adoptado el siguiente acuerdo:

Lugar: CLUB DE GOLF C. GORRAIZ
Urb. C. Gorraiz s/n
31620 GORRAIZ (Navarra)
Tel: 948 337073
E-Mail: tienda@golfgorraiz.com

Fechas: 18 y 19 septiembre de 2025

Inscripciones: Deberán anunciarse a la *Federación Navarra de Golf*, vía correo electrónico, *antes de las 10 horas del día 15 de septiembre (miércoles) de 2025* antes de las 14 horas del viernes 17 de septiembre se enviarán por email a los Clubes de Golf de Navarra las listas de admitidos y no admitidos de los equipos inscritos.

Derechos de Inscripción por Jugador: 27 euros por jugador mayor y 22 Euros por jugador Sub-21. La Federación Navarra de Golf recomienda que sean los clubes los que abonen las inscripciones de sus equipos.

Equipos admitidos y no admitidos: las listas se considerarán cerradas en el momento que dé comienzo la prueba.

Composición de los Equipos: cada Club podrá presentar dos equipos: un equipo masculino formado un mínimo de **9** y un máximo de **18**, y otro equipo femenino formado por un máximo de **8** damas y un mínimo de **4**.

Para poder formar parte del equipo de un club se exige: o estar federado por el club, o ser socio/abonado del club.

Sólo podrán inscribirse los clubes asociados a la Federación Navarra de Golf.

El Comité de la prueba se reserva la protestad de rebajar el número de jugadores por equipo si el número de jugadores total excede la capacidad máxima del campo para jugar en una jornada.

Categorías: Masculina y Femenina.

Forma de juego: el primer día se jugará bajo la fórmula Stroke Play Scratch y con los resultados obtenidos se elaborará la Clasificación por Equipos Masculina, sumando los 9 mejores resultados de caballeros por club, y la Clasificación por Equipos Femenina, con los 4 mejores resultados de señoras por club. ***El segundo día sólo se jugarán las finales.*** Para las cuales se clasificarán los dos primeros equipos masculinos y los dos primeros equipos femeninos según las clasificaciones obtenidas en la primera jornada. La modalidad de juego será ***Match Play Scratch: 9 partidos individuales masculinos y 4 partidos individuales femeninos.***

Una vez se conozcan los resultados de la primera jornada, el Comité de la Prueba convoca a todos los capitanes para dar a conocer los resultados oficiales y para que se presenten los componentes de los equipos finalistas tanto masculinos como femeninos. Se recomienda que estén formados por los jugadores que hayan puntuado en la vuelta Stroke Play Scratch (9 caballeros para el equipo masculino y 4 señoras para el femenino). En cualquier caso, los integrantes de los equipos deberán haber participado en la vuelta clasificatoria del sábado. Los capitanes elaborarán una lista en la que figure el orden de salida de todos sus miembros. Confrontando dichas listas se obtendrán los enfrentamientos.

Orden de Salida: En la primera jornada, las salidas se harán en grupos de cuatro jugadores que se establecerán por hándicap, evitándose en lo posible la coincidencia en un mismo partido de varios miembros de un mismo equipo y, en todo caso, el que todos los miembros de un partido lo sean del mismo equipo.

La segunda jornada sólo se disputarán las finales por el título, comenzando en el orden dispuesto en la reunión de capitanes del día anterior.

Barras de Salida: caballeros: amarillas, damas: rojas

Desempates: En la primera jornada el desempate se realizará sumando una por una las tarjetas posteriores a las que clasifican hasta deshacer el empate. En caso de empate en la Final, los capitanes designarán un doble para jugar un desempate bajo la fórmula Foursome Match Play Scratch. Se realizará hoyo por hoyo bajo la modalidad Foursome Match Play Scratch (muerte súbita) comenzando a la conclusión de la vuelta regular el desempate desde el hoyo designado previamente por el Comité de la Prueba y en el orden establecido por dicho Comité.

Disposiciones:

- SERÁN DE APLICACIÓN LAS CONDICIONES PERMANENTES DE COMPETICIÓN DE ESTA FEDERACIÓN Y LAS REGLAS LOCALES QUE EL COMITÉ DE LA PRUEBA DETERMINE

- **Caddies:** queda expresamente autorizado que el Capitán u otro jugador de un equipo puedan realizar labores de caddie a un miembro del mismo.

- **CONSEJO EN COMPETICIONES POR EQUIPOS. Regla 24**

Cada equipo puede nombrar a un consejero a quien los jugadores del equipo pueden pedir consejo y recibir consejos durante la vuelta. Únicamente el Capitán del Equipo podrá ser Consejero.

- El Comité de la Prueba se reserva el derecho a interpretar el presente reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo.

En Pamplona, a 26 de septiembre de 2025

F. Navarra de Golf